

472

Servicios Postales Nacionales S.A.  
NIT: 900.062917-9  
DG 25 G 56 A 55  
Linea Nat: 01 8000 210

REMITENTE

Nombre/ Razón Social  
AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA - PAR CUCUTA

Dirección: CALLE 13A # 1E-1  
BARRIO CAOBOS.

Ciudad: CUCUTA

900.500.018-2

Departamento: NORTE DE CAUCAN

Código Postal:

Envío: PE001697472CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:  
JAIRO URREA BOTERO Y CIA S EN C

Dirección: CARRERA 8 # 17-4  
507

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

José de Cúcuta, 11-04-2017

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 1103210

Fecha Pre-Admisión: 12/04/2017 14:04:14

Min. Transporte Lic. de carga 000200 del 12/04/2017

Min.TIC Res Mensajería Express 001987 del 12/04/2017

# AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA



Para contestar cite:  
Radicado ANM No.: 20179070001801

Asunto: CONTRATO DE CONCESION N° 11491

Cordial Saludo,

Me permito comunicarles que, dentro del Contrato de la referencia, se ha proferido la **RESOLUCIÓN VSC No. 000197 del 3 de abril de 2017 "POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UN RECURSO DE REPOSICION EN CONTRA DE LA RESOLUCION NUMERO VSC No. 000477 DEL 17 DE MAYO DE 2016 POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA TERMINADA POR VENCIMINETO DE TERMINOS LA LICENCIA DE EXPLOTACION No. 11491 Y SE TOMAN OTRAS DISPOSICIONES"**, la cual debe ser notificada personalmente.

Con base en lo anterior, le solicito presentarse en el término de cinco (05) días contados a partir del recibo del presente oficio, en las instalaciones del Punto de Atención Regional Cúcuta de la Agencia Nacional de Minería, ubicada en la Calle 13A No. 1E-103 Barrio Caobos, con el fin de que se surta el trámite respectivo; en caso de que no se presente en el término concedido la mencionada notificación se efectuará por Aviso.

Cualquier inquietud o información adicional al respecto, con gusto será atendida.

Cordialmente,

**ROQUE ALBERTO BARRERO LEMUS**  
Gestor T1 Grado 7

Anexos: "0".  
Copia: "No aplica".  
Elaboró: Mariana Rodríguez Bernal Abogada Par- Cúcuta  
Revisó: "No aplica".  
Fecha de elaboración: 11-04-2017  
Número de radicado que responde: "No aplica".  
Tipo de respuesta: "Informativo".  
Archivado en: Expediente

472	Motivos de Devolución	Desconocido	<input checked="" type="checkbox"/>	No Existe Número	<input type="checkbox"/>
	de Devolución	Rehusado	<input type="checkbox"/>	No Reclamado	<input type="checkbox"/>
	de Devolución	Cerrado	<input type="checkbox"/>	No Contactado	<input type="checkbox"/>
	de Devolución	Fallido	<input type="checkbox"/>	Aparado Clausurado	<input type="checkbox"/>
	de Devolución	Dirección Errada	<input type="checkbox"/>	Fuerza Mayor	<input type="checkbox"/>
	de Devolución	No Reside	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
	de Devolución		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
Fecha 1	DIA	17	ABR	2017	
Nombre del distribuidor:	Arquy Quintero S.				
C.C.	CC 50.071.078				
Centro de Distribución:	CUCUTA				
Observaciones:	M. F. Hilda Daza (Homoclasificación)				

11-2



2012  
JANUARY  
CAROL  
BOB



8

1